



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

D.G. Ma. Angélica Camargo
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SAN LUIS, 27 OCT 2014

VISTO:

El EXP-USL 10277/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 7 – Rehabilitación, del Departamento de Fonoaudiología, y con temas relativos a “Neuropatología del Lenguaje”, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 7 – Rehabilitación, Flga. Cora CAMARGO, solicita el llamado a Concurso.-

Que la Comisión de Carrera acuerda con la solicitud y considera que se otorgue el cargo teniendo en cuenta la vacancia existente.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra en proceso de normalización, y da curso a lo solicitado conforme a la Ordenanza CS N°19/12, art.8.-

Que los concursos a cargos Interinos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°13/10.-

Que la oficina de Personal informa que el cargo se encuentra vacante.-

Que el Consejo Académico Consultivo acordó por unanimidad con el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 7 – Rehabilitación, del Departamento de Fonoaudiología, y con temas relativos a “Neuropatología del Lenguaje”, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 5 días hábiles administrativos, desde el día Lunes 3 de noviembre de 2014, y hasta el día viernes 7 de noviembre de 2014, de 9:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Adriana FANIN.-

Lic. María del Carmen DOMENICONI.-

Lic. Nery CARLOMAGNO.-

[Handwritten signature]
Dña. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL

[Handwritten signature]
Dña. María Cecilia Camargo
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
D.G. Ma. Angélica Camargo
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud UNSL

SUPLENTES:

Lic. Roxana CORREA.-

Lic. Alberto CABAÑEZ.-

Lic. Ana María GARRAZA.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

RESOLUCIÓN DN N° 403

a.g.

Lic. MARIA CECILIA CAMARGO
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL